



Movimientos sociales: una mirada desde la antropología

**PEREZ, Clara
PEREYRA, Alejandrina
TORRES, María Rosa**

En el marco de la antropología social, el presente trabajo tiene como objetivo fundamental interpretar los cambios que se observan en las conductas de los miembros de comunidades ubicadas en el interior de la provincia de Catamarca, en las cuales las explotaciones mineras han generado un descontento que se manifiesta mediante movimientos sociales.

Estas nuevas manifestaciones demandan atención a sus requerimientos respecto a salvaguardar el medio ambiente, el derecho a la vida y el respeto a los derechos humanos, interpretándose como un enfrentamiento de modelos económico-culturales.

Palabras Clave: antropología social, conductas, movimientos sociales

Descripción del conflicto

El conflicto social surge a raíz de las sospechas en la comunidad respecto a la explotación del yacimiento que se construirá en un campo donde hay recursos hídricos que se utilizan en gran parte de los Valles calchaquíes para consumo humano y de sus sembradíos.

El desembarco de empresas mineras extranjeras del primer mundo para explotar la minería se “encuentra” con producciones artesanales que son escasamente consideradas en sus planes comerciales, ya que en la presentación de los megaproyectos productivos argumentan que esto beneficiará a la provincia; pero los fundamentos para lograr el desarrollo sustentable ofrecidos por el gobierno provincial y las empresas mineras, no son suficientes, claros, ni participativos ya que no establecieron un diálogo con las instituciones públicas, privadas y los sectores sociales que pueden interactuar con la actividad minera.

¿Es un cambio cultural lo que está surgiendo? De comunidades que se han caracterizado por su pasividad, mansedumbre, costumbres pacíficas, escasa participación en decisiones adoptadas por el Estado, aún cuando determinadas decisiones los afectaban; hoy accionan colectivamente ante un sentimiento de creciente impotencia al constatar el retraimiento de las funciones del Estado provincial para el control responsable en las autorizaciones para que se instalen los emprendimientos mineros.

¿Cuáles fueron los motivos por los que integrantes de comunidades heterogéneas en sus posicionamientos políticos, escala social, edad, sexo, resulten unidos y homogéneos, una relación que cada vez suma más adeptos y apoyo comunitario?



Este trabajo analiza las manifestaciones de los actores que se han denominado “Autoconvocados por el NO a la Minería”; Para ello se conceptualizarán los términos: Cultura, aculturación, movimientos sociales, desde distintos autores para comprender el significado del comportamiento de las comunidades movilizadas en torno al tema.

Es importante destacar el valioso aporte teórico entregado por el Doctor Londoño Sulkin, quien a través de su experiencia en los estudios realizados en las sociedades amazónicas, permitió interpretar las conductas de estas comunidades.

En relación a ésta temática expone que, si la cultura no es algo dado, una herencia que se transmitiría en tanto tal, de generación en generación, quiere decir que es un producto histórico, una construcción que se inscribe en la historia, en la historia de las relaciones de los grupos sociales entre si y para analizar un sistema cultural es necesario hacerlo desde la situación socio-histórica que la produjo tal como es (Balandier, 1955).

Este caso permite un análisis de los movimientos sociales y es de vital importancia la referencia socio-histórica por el impacto que produjeron en las relaciones sociales de estas comunidades, estos movimientos originados en un conflicto se originaron en tensión y han culminado en violencia (Ej. Destruyeron cercas perimetrales en los campos de las futuras explotaciones mineras)

Lo primero desde el punto de vista histórico es el contacto, lo segundo es el juego de la distinción que producen las diferencias culturales. Cada colectividad, en el interior de una situación dada puede intentar defender su especificidad esforzándose por diversos artificios para convencer (o convencerse) de que su modelo cultural es original y de que le pertenece con propiedad.

Las culturas nacen de relaciones sociales que son siempre relaciones desiguales, es decir, existe una jerarquía de hecho entre las culturas que es el resultado de la jerarquía social.

La noción de cultura es inherente a la reflexión de las ciencias sociales, éstas la necesitan, de alguna manera, para pensar la unidad de la humanidad en la diversidad sin hacerlo en términos biológicos y entendida en un sentido amplio que remite a modos de vida y de pensamiento, es admitida en la actualidad, aún cuando no deja de carecer de ambigüedades.

La cultura permite que el hombre no sólo se adapte a su entorno sino que haga que éste se adapte a él, a sus necesidades y proyectos, dicho de otro modo, la cultura hace posible la transformación de la naturaleza.

La primera definición del concepto etnológico de cultura es de Edward Burnett Tylor (1832-1917) “Cultura o civilización, tomadas en su sentido etnológico más extenso, es todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y las otras capacidades o hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad”.(1871,p.1).

Esta definición, clara y simple, pretende ser descriptiva, objetiva y no normativa; para Tylor la cultura es la expresión de la totalidad de la vida social del hombre y se caracteriza por su dimensión colectiva, la cultura es adquirida y no se origina en la herencia biológica.

Clifford Geertz imagina una conceptualización de Cultura “teóricamente más vigorosa que la de E.B. Tylor “, expone:

... el pantano conceptual a que puede conducir el estilo pot-au-feu tyloriano de teorizar sobre la cultura resulta palpable en lo que todavía es una de las mejores introducciones generales a la antropología Mirror for Man de Clyde Kluckhohn quien define el concepto de cultura:



1) “El modo total de la vida de un pueblo”; 2) “El legado social que el individuo adquiere de su grupo”; 3) “una manera de pensar, sentir y crecer”; 4) “una abstracción de la conducta”; 5) “una teoría del antropólogo sobre la manera en que se conduce realmente un grupo de personas”; 6) “un depósito de saber almacenado”; 7) “una serie de orientaciones estandarizadas frente a problemas reiterados”; 8) “conducta aprendida”; 9) “un mecanismo de regulación normativo de la conducta”; 10) “una serie de técnicas para adaptarse tanto al ambiente exterior como a los otros hombres”; 11) “un precipitado de historia”.

Geerts, propugna un concepto de cultura esencialmente semiótico

...creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considera que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones...lo que busco es la explicación interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie...

Emile Durkheim (1858-1917) sociólogo más que etnólogo, no dejó de desarrollar una sociología con orientación antropológica, su ambición era comprender lo social en todas sus dimensiones y en todos sus aspectos, incluyendo la dimensión cultural a través de todas las formas de sociedades, Durkheim no usaba casi nunca el concepto de cultura, “cultura” en una lengua extranjera se traducía en general por “civilización”, si bien no recurría sino excepcionalmente al concepto de cultura, esto no quería decir que no se interesara por los fenómenos culturales, para él los fenómenos sociales tienen necesariamente una dimensión cultural ya que son también fenómenos simbólicos.

No hay que buscar en Durkheim una teoría sistemática de la cultura, su reflexión sobre la cultura no forma un conjunto unificado, la preocupación de su obra era, más bien determinar la naturaleza del vínculo social, sin embargo su concepción de la sociedad como totalidad orgánica determinaba su concepción de la cultura o de la civilización. Para él las civilizaciones constituyen “sistemas complejos y solidarios”, afirmaba la prioridad de la sociedad sobre el individuo.

En las “Formes élémentaires de la vie religieuse” especialmente pero luego en “Le suicide” (1897) desarrolló una teoría de la “conciencia colectiva” que es una forma de teoría cultural, para él en toda sociedad una “conciencia colectiva” formada por representaciones colectivas, ideales, valores y sentimientos comunes a todos los individuos de esa sociedad, ésta conciencia colectiva precede al individuo, se le impone, es exterior a él y lo trasciende: existe discontinuidad entre la conciencia colectiva y la conciencia individual, la primera es “superior” a la segunda, pues es más compleja y más indeterminada, la conciencia colectiva lleva a cabo la unidad y la cohesión de una sociedad.

Las hipótesis del autor sobre la conciencia colectiva permiten interpretar el fenómeno de los movimientos sociales que impactaron en la sociedad catamarqueña por la constancia y la magnitud de su reclamo.

“No a la minería sin control” “No al saqueo que trae aparejado la instalación de la minera”, “Por una Santa María con agua y sin contaminación; “Por el presente y futuro de nuestros hijos” “Por un gobierno provincial que proteja los intereses de los pueblos del Oeste y nó a los capitales extranjeros”; “ Por la preservación de nuestros recursos naturales”.



Bajo estas consignas, alrededor de 800 personas marcharon por las calles de la ciudad de Santa María, enclavada en los Valles Calchaquíes expresando un contundente rechazo a las tareas de exploración y explotación de la empresa minera en la zona, en la jornada de protesta (9 de agosto 2005). El movimiento de Autoconvocados recolectó más de 5.000 firmas para ser elevadas al gobernador provincial solicitando que se ordene la paralización de la actividad de exploración iniciada por la empresa minera y que se declare a la zona del Campo del Arenal “como reserva acuífera destinada exclusivamente para el consumo humano”.

Las fuerzas vivas y autoridades del lugar denunciaron el riesgo de contaminación que significará para la zona y manifiestan: “Nuestra posición es preservar los recursos naturales, el agua y el suelo y proteger nuestras vidas y el futuro de nuestros hijos, no nos oponemos a la minería como tal, sino al desarrollo de la actividad sin control gubernamental y al empobrecimiento de nuestros pueblos que son testigos del saqueo de sus cerros y de la muerte de sus propios hermanos ante la mirada impávida de nuestros gobernantes”; “El primer avasallamiento de los derechos de los pueblos mineros del Oeste y una prueba irrefutable de la impunidad con la que se manejan las empresas mineras internacionales es el “dique de cola” construido por Bajo la Alumbra en Andalgalá a pesar de que los estudios técnicos advirtieron sobre los riesgos de filtraciones y contaminación sobre los ríos”; “Protegeremos nuestra agua y suelo hasta las últimas consecuencias”, advirtió un representante de la comunidad indígena de Amaicha del Valle” y un miembro de la comunidad Diaguita Calchaquí Intersectorial del Tafí del Valle y de la Federación Ambiental de Tucumán expresó que: “Como pueblos indígenas sostenemos que la explotación minera atenta contra un derecho humano esencial que es el territorio, más importante que el de la vida, porque sin territorio no podemos recrear nuestra cultura, perpetuar en nuestra identidad ni mantener nuestras actividades diarias, si cualquiera de los elementos que lo conforman, tierra, agua, aire, son agredidos sufren nuestras comunidades”.

Comprender estos posicionamientos en los cuales el contexto social e histórico (el reconocimiento de experiencias de otros pueblos en distintos lugares del planeta que padecen las consecuencias de la explotación minera) influye sobre las personalidades individuales. Son claros los conceptos de Roger Bastide (1898-1974) cuando parte de la idea de que lo cultural no puede estudiarse independientemente de lo social; las relaciones culturales deben ser estudiadas en el interior de los diferentes marcos de relaciones sociales, que pueden favorecer relaciones de integración, de competencia de conflicto; si todo cambio cultural produce efectos secundarios no previstos, efectos que, aún cuando no sean simultáneos no podrán ser evitados: Ej. La instalación de las empresas mineras implicó modificaciones profundas en las relaciones sociales de las distintas comunidades (sectores que están a favor o en contra la minería), las nuevas exigencias de capacitación laboral para adaptarse a los requerimientos empresariales y el abandono de las tareas tradicionalmente agrícolas desarrolladas por generaciones y en el aspecto económico la expectativa del “desarrollo y despegue económico” anunciado por las empresas mineras.

Continúa este autor: “...los hechos de aculturación forman un fenómeno social total: alcanzan todos los niveles de la realidad social y cultural, por eso el cambio cultural no puede ser limitado a priori, ni horizontalmente, dentro de un mismo nivel, ni verticalmente, entre los diferentes niveles, esto explica algunas ilusiones de los agentes del desarrollo económico, alentar por ejm. la transferencia de tecnologías llamadas blandas para respetar la cultura de un país subdesarrollado puede tener en un cierto plazo efectos tan desestructurantes, como devastadores, pues toda la cadena operatoria tradicional es la que corre el riesgo de modificarse y por



consiguiente, las relaciones sociales vinculadas con ella. Estos fracasos se explican más bien por el hecho de que los supuestos expertos son frecuentemente ignorantes de las racionalidades propias de las poblaciones sobre las cuales han decidido actuar. Bastide retomó la idea norteamericana de la necesidad de una clasificación de los diferentes tipos de aculturación para evitar la descripción o una generalización, cuando se está tratando un proceso complejo ya que en toda situación de aculturación hay que considerar el grupo dominante y el grupo dominado y si se habla con propiedad no hay cultura “dadora” ni cultura únicamente “receptora, la aculturación nunca se produce en un solo sentido; por eso Bastide propone los términos de “interpretación” o de “entrecruzamiento” de las culturas en lugar de aculturación; y construye su tipología; uno general, el segundo cultural y el tercero social (1960,p.325); a los fines del tema que se analiza, interesa destacar el referido al primer criterio y dentro de éste el de “Aculturación planificada”, “controlada” que se plantea como sistemática y que apunta al largo plazo, la planificación se realiza a partir del conocimiento de los determinantes sociales y culturales; la aculturación planificada puede resultar de una demanda de un grupo que espera ver evolucionar su modo de vida, por ejm: para favorecer su desarrollo económico.

En el caso de los Autoconvocados algunos de sus integrantes expresan que: “no están en contra de la minería, sino de la degradación del medio ambiente y sin control por parte del Estado, pero apoyan estos emprendimientos por las inversiones y el beneficio económico a futuro en éstos departamentos con escasos recursos económicos y dependientes del gobierno provincial para realizar un desarrollo para sus poblaciones.

Otro reclamo que se ha reiterado a las empresas mineras (en el caso de las instaladas hace varios años) es el doble discurso de los directivos en referencia al ingreso de los pobladores donde se encuentran las minas (los supuestos directos beneficiarios) por la falta de capacitación y escasa “cultura del trabajo” que han demostrado los obreros contratados; argumentando que, “están acostumbrados al puesto público, depender del Estado”, lo que deriva en la contratación de ciudadanos de otras provincias con el evidente perjuicio para los pueblos que deberían ser beneficiados por la minería.

Los nuevos movimientos sociales

La falta de canales de participación lleva, en algunos países de América Latina a una violencia crónica en la sociedad o a fuertes estallidos en los momentos de mayor conflicto, pero esa falta de estructura institucional ha llevado también a formas expresivas de participación política nuevas, que se manifiestan por un lado, en el retraimiento y la resistencia comunitarias y también se han conformado grupos reducidos y poco orgánicos pero que mantienen una presión constante sobre el sistema institucional por el reconocimiento de los valores que defienden : ecologistas, grupos de defensa de los derechos humanos, organizaciones juveniles etc.

Todos estos movimientos son los que varios sociólogos latinoamericanos han caracterizado como “nuevos movimientos sociales” (E. Jelin; F. Calderon; T. Dos Santos; T. Evers; S Maiwaring y E. Viola).

Señalan Scott Maiwaring y Eduardo Viola (1985), la calificación de “nuevos” se debe a que todas esas formas de participación, en los ochenta, responden a un patrón relativamente nuevo de valores (preocupaciones afectivas, relaciones expresivas, orientación grupal y organización horizontal).



Estos autores en sus análisis realizan una clasificación de los nuevos movimientos sociales en dos tipos principales, cuyas características encuadran a los integrantes de los “Autoconvocados”:

-Los movimientos simbólicos: que suelen agrupar a un número reducido de individuos que tiene una profunda influencia ideológica a nivel de toda la sociedad (en dirección a un cambio en la cultura política) y afirman ciertos valores innegociables (como la vida misma) en esta categoría se considera a los autoconvocados en su defensa de los Derechos Humanos.

-Los movimientos comunitarios: que pueden ser mucho más masivos, sus prácticas son instrumentales con demandas que giran en torno a problemas concretos –en este estudio- el abastecimiento y la contaminación del agua potable por parte de las empresas mineras. Su orientación principal es la recreación de una identidad comunitaria basada en lazos de solidaridad y cooperación.

Se puede caracterizar también algunos rasgos generales en la forma particular de participación:

-Pretenden mantener un “apoliticismo” declarado y evitar cualquier adscripción ideológica.

-Rechazan el autoritarismo, ponen un fuerte énfasis en las prácticas democráticas y participativas en las decisiones tomadas por consenso y con altos niveles de participación interna.

Los líderes del movimiento tratan de presentarse como coordinadores o aún como animadores (Maiwaring y Viola, 1985), cuya tarea no es la toma de decisiones sino movilizar las bases.

-Reivindican las relaciones de “expresión corporal” y dan gran importancia a los vínculos afectivos, el nivel de participación de cada individuo depende del grado de “compromiso personal”. La defensa de valores y principios suele ponerse por encima del carácter instrumental del movimiento. De esta forma, las demandas por Interés ceden el lugar a exigencias de derechos por supuestos innegociables.

-Los nuevos movimientos sociales representan también la “búsqueda de una identidad colectiva” ante la destrucción, la desintegración o la inexistencia de canales institucionales de “incorporación” del individuo a la sociedad. Elizabeth Jelin comenta que la emergencia de los nuevos “sujetos sociales colectivos” a la escena pública “está ligada a la construcción de una identidad colectiva.

Y estas identidades –quiénes somos nosotros, quiénes los otros, cómo nos relacionamos con ellos, en qué espacio, cuáles son los tiempos y la duración histórica de estas presencias implican básicamente procesos de carácter cultural” (E.Jelin, 1987: 29)

El movimiento social (MS) no depende de una conciencia de clase, de etnia, expresa la conciencia clara de defender una identidad comunitaria amenazada.

Los movimientos sociales (MS) en la provincia de Catamarca han surgido con un reducido número de integrantes; en el transcurso de las actividades, profundizaron sus planes de lucha y a medida clarificaron objetivos fueron incorporando a la sociedad en general. En la actualidad están ejerciendo una profunda influencia sobre la conciencia colectiva que han contribuido a la formación de una nueva cultura política. Los reclamos son reivindicados por distintos partidos políticos y están siendo tomados por toda la sociedad catamarqueña.



Bibliografía

- BOAS, Franz (1943), Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Lautaro: Buenos Aires
- CUCHE, Denys “La noción de cultura en las Ciencias Sociales”. Nueva Visión: Bs. As.
- GEERTZ, Clifford (1990 [1973]) “La interpretación de las culturas”. Gedisa: Barcelona.
- - - - - - (1994 [1983]) “Conocimiento Local”. Paidós: Buenos Aires, Barcelona
- LONDOÑO SULKIN, Carlos David (2004), Muiname: un proyecto moral a perpetuidad.. Editorial Universidad de Antioquia: Medellín
- RABINOW, Paul (1991), Las Representaciones son hechos sociales: Modernidad y postmodernidad en la antropología. En “Retóricas de la antropología”. Editado por George E. Marcus. Ediciones Júcar: Madrid
- WILLIAMS, Raymond (1977), Marxism and literature. Oxford University Press: New York, Oxford